

Informe Asesoría Externa

.....

Prácticas participativas para la vinculación territorial con el proceso legislativo

Carolina Pérez Dattari, asesora



Foto de Fernando Ramírez

.....

JUNIO, 2019

Índice

Introducción	2
Salud y territorio	4
Educación y territorio	12
COP 25 y territorio	17

Introducción

El presente informe aborda el trabajo realizado durante el mes de junio en conjunto con el equipo del Senador Juan Ignacio Latorre. El objetivo de la asesoría es vincular el trabajo legislativo con el territorial, mediante procesos de participación ciudadana. En esa línea, se continuó el trabajo en torno a las temáticas de salud, educación y la COP25. El informe a continuación muestra los avances de este mes, que fueron principalmente reuniones de coordinación con los diferentes equipos de la Senaturía y de propuestas metodológica y de técnicas para el desarrollo de los cronogramas de trabajo presentados en el informe del mes de mayo.

En cada temática, se pudo avanzar en ciertos aspectos, específicamente en la búsqueda de técnicas participativas para el desarrollo de actividades en concreto, que avancen en los objetivos propuestos en la asesoría. De esta manera, en materia de salud, se trabajó en la búsqueda de técnicas participativas para poder realizar el trabajo de Voces por la Educación en conjunto con niños, sectores específicos vinculados a la temática y establecimientos educacionales. En materia de Salud, se trabajó principalmente en la articulación en torno a la temática con el equipo territorial y con actores de la salud en la región, para poder llevar a cabo un foro sobre la misma temática en el territorio. Finalmente, relativo al trabajo en torno a la COP25, se realizaron múltiples reuniones junto a actores sociales y junto a los equipos de otros parlamentarios del partido Revolución Democrática, que devinieron en la presentación del Fondo de Adaptación y Resiliencia Climática al Ministro de Hacienda, el lanzamiento de la Hoja de Ruta en torno a la Crisis Climática y a la realización de una actividad junto a la comunidad de Quintero - Puchuncaví en torno al fallo de la Corte Suprema relativo a la situación de contaminación y peligro en la zona. Todas las tareas y actividades recién expuestas, se realizan con el fin último de continuar vinculando la agenda legislativa con el territorio.

Por último, cabe destacar que este informe solo presenta el trabajo realizado en torno a las técnicas participativas y se ha ido presentando al equipo del Senador

Latorre como una batería de recomendaciones de técnicas para las diferentes actividades que se vayan relacionando con la agenda legislativa. De ninguna forma, este informe es representativo de la totalidad del trabajo realizado, y que involucró, principalmente reuniones con los equipos en los que se tocaron todas estas temáticas. Sobre las técnicas, cabe destacar que estas no son de mi autoría y responden a una amplia tradición en educación popular. Por lo tanto, se pueden encontrar en diferentes textos con distintas variaciones.

Salud y territorio

Durante este mes, se propuso trabajar en metodología y la organización de actividades que vinculen la agenda legislativa con la territorial. Relativo a lo anterior, se comenzó el trabajo de articulación con actores sociales para poder socializar y discutir la reforma de salud planteada por el gobierno. En concreto, se comenzó el trabajo para realizar una actividad participativa en torno a la salud pública en la región. Para esto, se propone un esqueleto metodológico con los momentos del foro y las potenciales preguntas a trabajar en conjunto con la comunidad.

Actividad participativa sobre Salud Pública

Objetivo general:

Llevar a cabo un discusión en torno a las reformas a la salud propuestas por el gobierno de Sebastián Piñera, relativas a Fonasa e Isapres.

Objetivos específicos:

- a. Informar a la comunidad sobre las reformas a los sistemas de Isapres y Fonasa que ingresó el ejecutivo al poder legislativo.
- b. Articular a los actores sociales vinculados a la salud (sindicatos, agrupaciones de usuarios, mesas sociales por la salud, ong's vinculadas al tema, etc) en torno a la discusión sobre las reformas que se están discutiendo en el poder legislativo.
- c. Reflexionar en torno a cómo estas reformas afectan la salud a nivel local en el mediano y largo plazo.
- d. Recoger las ideas y reflexiones de la ciudadanía en torno a este tema.

Metodología propuesta:

a. Primer bloque: exposiciones de actores vinculados a la temática.

Para comenzar, se propone llevar a cabo un momento de exposiciones que expliquen los principales ejes de las reformas a Isapres y Fonasa. Estas podrán ser del Senador Juan Ignacio Latorre, que deberá explicar el proceso que están siguiendo estas reformas en el Congreso; de un/a representante de algún gremio de salud, que pueda relevar el rol que tienen los profesionales y técnicos de la salud en la discusión de esta temática; algún representante de un municipio, que sea capaz de vincular el impacto de las reformas propuestas al estado de la salud pública a nivel local; y, finalmente, un/a representante de los y las usuarias de los servicios de salud pública.

b. Segundo bloque: actividad participativa.

Luego de las exposiciones, se separará a las y los asistentes en grupos para poder discutir en torno a lo expuesto. Para eso, se dispondrá de la ayuda de los diferentes encargados territoriales de la Senaturía, que cumplirán el rol de facilitadores de los distintos grupos. Además, se deberán repartir diferentes minutas temáticas sobre lo expuesto, para que las personas tengan acceso a la información a la hora de discutir. Se discutirá en torno a las siguientes preguntas:

- i. ¿Cuáles pensamos que son las principales problemáticas a las que se enfrenta el sistema de salud pública hoy?
- ii. ¿Cuáles son las principales implicancias que las reformas a Isapres y Fonasa tendrán en la salud pública?
- iii. ¿Qué acciones creemos que tenemos que tomar como comunidad para contribuir al mejoramiento de la salud pública?

Todas las preguntas recién expuestas se pueden trabajar con diferentes técnicas participativas. Estas se detallan al final del presente documento.

c. Tercer bloque: puesta en común.

Luego de la discusión en grupos, se procederá a exponer los principales temas

discutidos por pregunta. Para esto, cada grupo elegirá un/a representante, que deberá exponer las conclusiones, consensos y disensos a los que llegó su grupo de discusión. Cada una de las conclusiones de los diferentes grupos, se irá poniendo en una matriz, que irá sistematizando la discusión.

d. Cuarto bloque: priorización de ideas.

Una vez construida la matriz con el resumen de las discusiones de los diferentes grupos de discusión, se le entregarán cinco “stickers” a cada persona presente y se les pedirá que vayan “votando” por las mejores ideas o las que creen sintetizan de mejor forma la opinión general de grupo. De esta forma, tendremos una priorización más o menos democrática de qué ideas o acciones se deben profundizar más desde el trabajo de la Senaturía.

e. Quinto bloque: cierre de la actividad.

Para finalizar la actividad, se presentarán los resultados de la actividad y se realizará un cierre por parte del equipo organizador, que presentará los pasos a seguir en el trabajo en torno a la temática de salud pública.

Técnicas que se pueden usar para la realización de la actividad:

A. El sociodrama

Objetivo:

Mostrar elementos para el análisis de cualquier tema, basándonos en situaciones o hechos de la vida real.

Qué es: es una actuación, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras.

En el sociodrama representamos algún hecho o situación de nuestra vida real, que después vamos a analizar.

No se necesita: un texto escrito, ropa especial, ni mucho tiempo para desarrollarlo.

Desarrollo:

La actividad se desarrolla en 3 pasos.

Primer paso: se escoge un tema. Debemos tener muy claro cuál es el tema que vamos a presentar y por qué lo vamos a hacer en ese momento.

Segundo paso: Conversamos sobre el tema: se dialoga en torno a lo que conocemos del tema, cómo lo vivimos, cómo lo entendemos.

Por ejemplo: si el ejemplo fuera "Condiciones de salud en nuestra comunidad".

Un compañero dice que faltan médicos y nos cuenta de un caso de un compañero que necesito un doctor y no lo consiguió. Otro compañero dice que hay problemas con el agua porque tiene microbios y nos cuenta casos que él conoce, en que el agua sucia a enfermado a muchos niños. Otra compañera dice que el problema es por la pobreza en que vivimos y porque no nos alimentamos bien. Y así todos los compañeros van diciendo lo que creen tiene que ver con el tema.

Tercer paso: hacemos la historia o argumento. Se ordenan todos los hechos y situaciones que se han dicho para:

- a. Ver cómo vamos a actuar (en qué orden van a ir los distintos hechos).
- b. Definir los personajes de la historia.
- c. Decidir a quién le toca representar a cada personaje.
- d. Planificar en qué momento tiene que actuar cada uno.

Una vez hecha la historia, es bueno hacer un pequeño ensayo.

El sociodrama se puede utilizar para:

- a. Empezar a estudiar un tema: como diagnóstico o para poner en común lo que sabemos de un tema.
- b. Para analizar un aspecto de un tema. En el caso de que estemos estudiando un tema y queramos profundizar uno de sus aspectos.
- c. Al finalizar el estudio de un tema, como conclusión o síntesis. En este caso, se hace para ver qué hemos comprendido de lo que estudiado o a qué conclusiones hemos llegado.

Recomendaciones:

- a. Hablar con voz clara y fuerte.

- b. Si hay mucha gente, hablar más lentamente.
- c. Moverse y hacer gestos. No dejar que las palabras sean lo único de la actuación.
- d. Usar algunos materiales que sean fáciles de encontrar y que hagan "más real" la actuación (sombreros, pañuelos, mesa, etc).
- e. Usar letreros de papel o tela que indiquen lugares.

Juego de roles

Objetivo:

Analizar las diferentes actitudes y reacciones de la gente frente a situaciones o hechos concretos.

Desarrollo:

Es una actuación en la que se utilizan gestos, acciones y palabras.

La diferencia con el sociodrama es que en el juego de roles se representan las actitudes de las personas, las características de sus ocupaciones o profesiones o las formas de pensar de las personas.

Esta técnica se caracteriza por representar "papeles". Es decir, los comportamientos de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.

Papeles de actitudes:

- a. El individualista
- b. El autoritario
- c. El oportunista

Papeles de ocupaciones o profesiones:

- a. El doctor.
- b. El paciente.
- c. El dirigente de sindicato.

El juego de roles puede usarse para:

- a. Empezar a estudiar un tema, haciendo un diagnóstico.
- b. Profundizar en un aspecto del tema que se está trabajando.
- c. Al finalizar el estudio de un tema para representar una conclusión.

Otros usos del juego de roles:

- a. Es una excelente técnica para los debates sobre diferentes formas de pensar (osea, ideológicos), porque exige defender posiciones a partir de los roles o papeles que representamos, y no solo de nuestras propias ideas. Por eso, en este caso es necesario contar con un material de estudio de preparación (diarios, minutas, comunicados).
- b. También es muy útil para evaluar el papel o rol que tuvo alguna persona ante persona ante un hecho pasado y que permita ver claramente cómo actuó en esa situación.
- c. También es útil, cuando un grupo quiere preparar una actividad y quiere saber cómo va a realizarla, cómo nos vamos a comportar o con cuáles actitudes nos vamos a encontrar.
- d. También, si deseamos aclarar problemas o situaciones que ocurren al interior del grupo o colectivo. En este caso, los miembros del grupo “juegan” el papel de otro compañero, tal como lo ve en la realidad. Así el grupo se ve representado a sí mismo.

Recomendaciones:

La discusión debe centrarse en el comportamiento de los personajes y en los argumentos que utilizaron en su distinto papel.

Es importante la preparación anterior, para conocer bien qué papeles vamos a representar.

B. Lluvia de ideas con tarjetas

Objetivo:

Poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes.

Materiales:

Papeles pequeños, lápices, cinta adhesiva o maskin tape.

Desarrollo:

El coordinador debe hacer una pregunta clara, que exprese el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir que los participantes puedan responder a partir de sus realidades y experiencias.

Luego, cada participante debe dar una idea a la vez sobre lo que piensa del tema.

Las reglas de la lluvia de ideas son:

- a. Ninguna idea es mala ni debe ser desechada en primera instancia.
- b. Solo se le pide a el o la compañera que aclare lo que dijo en caso de que no se haya entendido.
- c. La cantidad de ideas que cada participante exprese puede ser determinado de antemano por los o las coordinadores o no tener límite.
- d. Todos los y las participantes deben dar por lo menos una idea.

Las tarjetas pueden elaborarse en forma individual o en grupos. Cada participante lee su tarjeta y luego se van pegando en forma ordenada en la pared o algún papel.

Formas de clasificar las tarjetas:

Se pide a cualquier compañero que lea una de las tarjetas que ha elaborado, esta se pone en la pared. Luego se pregunta si algún otro compañero tiene alguna tarjeta que

se refiera a lo mismo o similar a la de la persona. De ser así, esa persona debe leer su tarjeta, para así ir poniendo juntas todas las tarjetas que tengan las mismas ideas o traten los mismos aspectos. Así sucesivamente hasta que se pongan todas las tarjetas. Quedarán varias columnas. Se deben repasar las ideas en cada columna para así poder ir categorizando cada una con alguna palabra o frase que sintetice la idea central expresada en el conjunto de tarjetas.

Educación y territorio

Relativo a los objetivos planteados por el programa “Voces por la Educación” durante el mes pasado, que plantea la vinculación de la agenda legislativa en torno a educación con la ciudadanía, presentaron los cronogramas de trabajo que se trabajaron durante el mes pasado con el equipo del Senador Latorre. Este mes, se trabajó en torno a la búsqueda de técnicas participativas que permitan llevar a cabo la metodología, además de generar una matriz general de preguntas en torno a la cual trabajar tanto territorial como sectorialmente. A continuación, se presenta una propuesta de matriz y técnicas para trabajar estas preguntas con niños, con las comunidades educativas de diferentes establecimientos educacionales y junto a diferentes sectores organizados en el ámbito de la educación.

“Voces por la Educación”: matriz general de trabajo.

Para el trabajo en general en torno a educación la vinculación entre la agenda legislativa y la territorial, es importante trabajar en torno a preguntas que puedan responderse de diferentes maneras. Estas pueden responderse ya sea mediante discusiones orales, así como por medio de juegos, representaciones visuales o audiovisuales, etc. Es relevante evaluar siempre con qué tipo de personas (rango etáreo, por ejemplo) a la hora de escoger las mejores técnicas para fomentar la participación.

Con respecto a las preguntas a contestar, se proponen cuatro a trabajar participativamente con comunidades educativas y actores de la educación.

- a. ¿A qué área/sector de la educación perteneces? ¿Qué significa esto para ti?
- b. ¿Cuáles son los principales problemas que creen que existen hoy en educación o que te parecen más relevantes en este momento?

- c. ¿Cuáles crees que son las causas a estos problemas?
- d. ¿Cuáles crees que son las soluciones a estos problemas y cuál crees que es tu rol en ellas?

A continuación, se presentan técnicas con las que se podrían contestar esas preguntas con diferentes actores de la educación.

“Voces por la Educación”: trabajo con niños, niñas y jóvenes.

En primer lugar, el programa “Voces por la Educación” debe considerar el levantamiento de información sobre el estado de la educación en general que involucre la opinión de niños, niñas y jóvenes. Para esto, se deben considerar técnicas de participación que permitan tratar temas complejos de manera cercana, didáctica e inclusiva de todo tipo de niña, niño o joven. A continuación, se presenta una de las técnicas que podrían ocuparse.

A. Construcción de afiche

Objetivo:

Recoger la percepción que niños y niñas tienen de su establecimiento educacional.

Desarrollo:

1. Se separa al grupo de niños y niñas en grupos de 5 personas aproximadamente.
2. Se les hace entrega de materiales (plumones, revistas, cartulinas, etc).
3. Se les pide que representen a su establecimiento educacional mediante un afiche promocional.

“Voces por la Educación”: trabajo con comunidades educativas.

La Senaturía del Senador Latorre lleva a cabo visitas a establecimientos educativos de la V Región con regularidad. Sin embargo, estas visitas generalmente no quedan

sistematizadas y los temas que se tratan en las reuniones generalmente no quedan debidamente documentadas. Lo anterior, no permite hacer un ejercicio sistemático de levantamiento de la información que permita comparar o ver las evoluciones de los diferentes centros educativos. Es por eso que es necesario contar con una metodología que permita levantar esa información. A continuación, se presenta una de las técnicas que podrían ocuparse para establecer esas conversaciones con profesores, directivos y miembros de la comunidad educativa en general.

A. Uno para todos...

Objetivo:

Hacer sentir la necesidad y conveniencia del trabajo colectivo y organizado.

Material:

Un rompecabezas de cartón con una figura que pueda representar a la comunidad educativa, cuyas piezas estén distribuidas en tres paquetes cerrados. En los paquetes 2 y 3 se deben incluir piezas falsas, que se parezcan o concuerden con el resto de las piezas.

Desarrollo:

1. Se divide al grupo en 3 grupos, y se les pide que armen el puzle con las piezas que tienen.
2. Una vez armados lo que puedan armar, se les invitará a ver los puzles de los otros grupos.
3. Se invitará a hacer una reflexión en torno a la importancia de cada pieza en la comunidad educativa y de la importancia del trabajo en conjunto para mejorar las condiciones existentes.
4. Sobre las piezas falsas, se invitará a hacer una reflexión sobre cuáles creen ellos son los obstáculos que tiene la comunidad educativa para enfrentar sus problemas.

“Voces por la Educación”: encuentros sectoriales.

Durante el año 2018, el Senador Juan Ignacio Latorre se ha desempeñado como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado. Desde esa posición, ha llevado a cabo numerosas reuniones con distintos actores de la educación muchas veces agrupados en asociaciones, gremios o sindicatos. Al tener esas conversaciones es importante contar con técnicas o herramientas que permitan que estos encuentros tengan los mejores frutos posibles y además queden debidamente registradas. A continuación, se presentan técnicas que permiten llevar a cabo reuniones o encuentros de esas características.

A. Discusión de gabinete

Objetivo:

Llegar a conclusiones concretas e inmediatas de un problema determinado. Ejercitarse en el proceso de toma de decisiones a partir de hechos concretos.

Participantes:

El máximo de participantes es de 20 personas.

Desarrollo:

Esta técnica consiste en representar una reunión al estilo de un grupo directivo o de ministros.

1. Se prepara de antemano un documento, en que se plantea el problema.
2. Se reparte al conjunto de participantes y se da tiempo para que puedan investigar, consultar y analizar.
3. En la sesión de gabinete un participante designado por el grupo o por el coordinador, será el “presidente” del gabinete y es quien dirige la sesión. Se debe nombrar un secretario que vaya anotando acuerdos.
4. Para iniciar la sesión, quien está conduciendo esta plantea el problema, expone distintos aspectos que estima conveniente discutir y da su opinión sobre las posibles soluciones que ve posible.

5. Luego el resto de los miembros exponen su opinión sobre el problema y la propuesta de solución expuesta por el presidente.
6. Se abre una discusión general. Esta debe llevarse a cabo rescatando toda la información recogida y las opiniones de todas y todos. Se debe fijar un tiempo para cada intervención.
7. Agotado el debate, se pasa a resumir las resoluciones y decisiones tomadas, escritas por el secretario.

B. La pecera

Objetivo:

Puede ser utilizada para el tratamiento de cualquier tema. Permite al grupo una visión crítica de sus planteamientos sobre un determinado tema. También brinda la posibilidad de evaluar el funcionamiento de un grupo como grupo de discusión.

Desarrollo:

1. Se enumeran los participantes por orden, del 1 al 3, para formar 3 grupos. Pueden ser dos grupos si el número de participantes es menor de 20.
2. Se deben formar tres círculos concéntricos para sentarse, de forma que las personas quedan sentadas en un círculo que tiene un círculo dentro y otro dentro de ese. El grupo 1 estará en el círculo más pequeño, el 2 en el círculo de al medio y el 3 en el círculo mayor.
3. El grupo 1 discute de algún tema y llega a una conclusión.
4. El grupo 2 observa y da una opinión sobre la discusión y conclusión a la que llegó el grupo 1.
5. El grupo 3 observa y da una opinión sobre los dos grupos anteriores.
6. Finalmente, se hace una síntesis general.

COP25 y territorio

Durante el mes de Junio se avanzó bastante en torno a la temática de Emergencia Climática y en el papel que se busca tener desde el poder legislativo en torno a la realización de la COP25 en Chile durante el mes de diciembre. Se continuó el trabajo junto a la Coordinación de Cambio Climático de Revolución Democrática, cuyos esfuerzos se han centrado en la generación y coordinación de una “Bancada Verde”, que sea capaz de hacer propuestas tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de manera coordinada. Esta está compuesta por el Diputado Giorgio Jackson, la Diputada Catalina Pérez, el Diputado Jorge Brito y el Senador Juan Ignacio Latorre. La consultoría externa se realizó en las diferentes oficinas del Senador, en Santiago y Valparaíso y significó reuniones con diferentes actores vinculados a la temática como las ONG Terra y FIMA, organizaciones como Mujeres en Zona de Sacrificio, entre otros.

Se trabajó en la realización de la propuesta del Fondo de Adaptación y Resiliencia Climática que se le hizo entrega al Ministro de Hacienda. No pondré la propuesta en el presente documento, pues se trató de un trabajo colectivo y no individual. Además, de cara a la realización de la COP 25 en Chile durante el mes de diciembre, se continuó el trabajo en conjunto con organizaciones sociales. Específicamente, se realizará un foro el día 5 de julio en la comuna de Quintero para discutir el fallo de la Corte Suprema sobre contaminación en Quintero y Puchuncaví, para el cual se entrega una propuesta a continuación. Además, se presentan propuestas para realizar talleres sobre la crisis climática con centros de estudiantes de liceos y colegios.

Foro Fallo de la Corte Suprema sobre Quintero y Puchuncaví: ¿qué significa y cómo seguimos?

Objetivo general:

Informar y articularse en torno al fallo de la Corte Suprema sobre el caso de contaminación en Quintero y Puchuncaví.

Objetivos específicos:

- a. Informar a la comunidad sobre el significado y las implicancias del fallo.
- b. Recoger las preocupaciones de la comunidad en torno al fallo y su implementación.
- c. Buscar articular a diferentes actores de la comunidad en torno al cumplimiento del fallo y la temática de la contaminación en Quintero y Puchuncaví en general.
- d. Hacer un levantamiento de las ideas que surjan de la comunidad para articularse y trabajar en conjunto.

Metodología:

Primer bloque: Recibimiento y exposición sobre el fallo de la Corte Suprema.

Para comenzar la actividad, se recibirá a los y las asistentes. Se debe pasar una hoja de asistencia. Luego, se propone que alguien de FIMA, haga una breve exposición sobre el significado y los principales puntos del fallo.

Segundo bloque: Discusión participativa.

Luego de la exposición, se invitará a todos y todas las asistentes a contestar tres preguntas en grupos (todos juntos o en grupos, dependiendo de la cantidad de personas).

- a. ¿Qué echamos de menos o no nos gusta del fallo?
- b. ¿Qué oportunidades nos da el fallo?
- c. ¿Qué haremos como comunidad para que el fallo se cumpla?

Todas estas preguntas, las iremos respondiendo con post its sobre un papelógrafo con tres columnas correspondientes a las tres preguntas.

Tercer bloque: Exposición por grupos.

Luego de la discusión en grupos, se le pedirá a cada grupo que elija un representante para presentar sus principales conclusiones.

Cuarto bloque: Cierre.

Se realizará un cierre invitando a las personas a seguir participando de la iniciativa. Se llevarán a cabo palabras de cierre por parte del Senador, Mujeres en Zona de Sacrificio, FIMA y la Defensoría Ambiental, que son las organizaciones que están convocando a la actividad junto con la Senaturía.

Talleres Emergencia Climática para centros de estudiantes

Objetivo general:

Acercar la temática de la crisis climática a jóvenes de establecimientos educacionales desde una perspectiva científica, política y social.

Objetivos específicos:

- a. Informar a jóvenes acerca del cambio climático.
- b. Generar un espacio de reflexión sobre el cambio climático y sus consecuencias en su región o espacio local.
- c. Levantar las propuestas de los jóvenes para hacerle frente al cambio climático.

Metodología:

Primer bloque: Exposición.

Para el inicio de la actividad se recomienda hacer una breve exposición sobre conceptos básicos acerca de la crisis climática (historia, causas, consecuencias y presentación de cómo se trata el tema a nivel nacional e internacional). Esta exposición debe enmarcarse en la realización de la COP 25 en Chile durante el mes de diciembre y en los problemas regionales relacionados a la crisis climática.

Segundo bloque (primera opción): Mapeo colectivo.

Luego de la explicación sobre la crisis climática, se le pedirá a los y las estudiantes que trabajen en torno a un mapa de su región (todos juntos o en grupo dependiendo la cantidad de personas) y que identifiquen visualmente lugares en los que saben que existen conflictos socioambientales (más adelante se presenta la técnica de mapeo colectivo). Una vez identificados los conflictos sociales en el mapa, se deben responder las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué sabemos de ese conflicto socioambiental?
- b. ¿Por qué es relevante para la comunidad?
- c. ¿Qué rol cumplimos los jóvenes con respecto a la crisis climática?

Segundo bloque (segunda opción opción): Dibujemos el futuro.

Luego de la explicación sobre la crisis climática, se le pedirá a los niños y niñas que dibujen dos escenarios: uno en que actuamos frente a la crisis climática y uno en que mantenemos el status quo. Esto se pedirá haciendo las siguientes preguntas:

- a. ¿Cómo te imaginas que se va a ser el futuro si no actuamos frente a la crisis climática?
- b. ¿Cómo te imaginas que se va a ser el futuro si actuamos para detener el climática?

Tercer bloque: Exposiciones de los resultados.

Una vez elaborada la actividad y trabajadas las preguntas, uno o dos representantes por grupo expondrán sus principales conclusiones. Para ambas propuestas de técnica, se le pedirá a los niños, niñas y jóvenes que respondan la pregunta “¿Qué rol cumplimos los niños y niñas/jóvenes con respecto a la crisis climática?”. Esta pregunta puede escribirse en algún papelógrafo o panel del establecimiento educacional y los jóvenes pueden ir poniendo sus respuestas en tarjetas. De esa forma, queda como instalación en el establecimiento.

Cuarto bloque: Cierre.

Para terminar, el Senador de algunas palabras de cierre e invita a los niños, niñas y jóvenes a seguir informándose y participando de iniciativas relacionadas al tema. Se dejará además en el liceo algún material explicativo o la presentación realizada sobre la crisis climática.